



Universidad Tecnológica de Tulancingo

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DE CARÁCTER NACIONAL, PRESENCIAL, NÚMERO UTT-I3P-001-2026 OBJETO DE LA INVITACIÓN: Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2026.

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 07 del mes de septiembre del año 2026, reunidos en la Sala de Juntas número 4, del Edificio "A", de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla, número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, número UTT-I3P-001-2026, referente a Servicios de Auditoría: Dictamen Financiero ejercicio 2026.**

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como lo señalado en los artículos 52 y 53 de su Reglamento, y en el apartado 2.2 de la Convocatoria.

Se informa a los asistentes que se realizó invitación a la Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante oficio número **UTT/R/818/2026** de fecha 24 de agosto de 2026, recibido el día 25 del mismo mes y año.

Este acto es presidido por la **Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano**, Directora de Planeación y Evaluación, suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidor público designado por la convocante; quien al inicio de esta junta comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, y cuyas preguntas se hayan recibido hasta el inicio de esta Junta, en caso contrario, se les permitirá su asistencia como invitado, formulando preguntas únicamente de las respuestas que dé la convocante.

La **Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano** da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

Previo verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en la página Institucional, se informa a los presentes que se recibió, escrito de aclaración por parte del participante:

C.P.C. y Dr. Edgardo Alejandro Tenorio Pastrana.

1.2 CONDICIONES DE PAGO:

El pago (total) se efectuará a los 8 días hábiles después de la entrega total del (los) servicios y a satisfacción de Universidad Tecnológica de Tulancingo. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna.



Universidad Tecnológica de Tulancingo

Éste se realizará a través del 30 %, (Treinta por ciento), del monto total y se efectuará los primeros días de cada mes, de acuerdo a su programación financiera.

ACLARACION:

SE SOLICITA TENGA EN CONSIDERACION REALIZAR LOS PAGOS DE LA SIGUIENTE FORMA:

30% DEL MONTO TOTAL A LA FIRMA DEL CONTRATO.
40% 8 DIAS NATURALES POSTERIOR A LA ENTREGA PRELIMINAR.
30% A LA ENTREGA TOTAL DEL SERVICIO.

R: Se acepta solicitud

Aclaraciones por parte de la convocante:

La **Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano**, comenta a los asistentes que no se tienen aclaraciones a las bases de la convocatoria. 

En términos del artículo 44, último párrafo de la Ley, se levanta la presente Acta y se hace entrega de una copia a todos los asistentes; así mismo, se les informa a todos los participantes que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Edificio A), por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal. 

La **Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano**, recuerda a los participantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2026 a las 11:00 horas, en la Sala de Planeación, (Edificio A), siendo acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 54, cuarto párrafo del Reglamento de la Ley.

Se da por terminada esta junta, siendo las 11:08 horas del día en el que se actúa. 

LICITANTES PARTICIPANTES

No hay asistencia de licitantes participantes 



Universidad Tecnológica de Tulancingo

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo

Nombre	Puesto que ocupa	Cargo en el Comité	Firma
Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano	Directora de Planeación y Evaluación	Suplente del Presidente del Comité	
L.C. José Humberto Ángeles Hernández	Secretario de Administración y Finanzas	Secretario Técnico	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Jefa de Departamento de Recursos Materiales	Vocal permanente	
Arq. Cesar Monroy Fuentes	Encargado de Departamento de Mantenimiento	Vocal Permanente	
Mtra. Oris Estela Vargas García	Directora de la División de Ciencias Económico-Administrativo y Tecnologías Digitales.	Vocal	
L.C. Carmela Santos Hurtado	Jefa de Departamento de Contabilidad	Área requirente	
Lic. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico	Asesora	
L.C. María Antonieta Pérez Yáñez	Titular del Órgano Interno de Control	Asesora	
Lic. José Alberto Olvera Pérez	Apoyo técnico	Apoyo técnico	

Estas firmas pertenecen al **Acta de Aclaraciones del procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional, UTT-I3P-001-2026** de fecha **07 de septiembre de 2026**.

